



Sala Superior del TEPJF. Crédito: Edgar Medel.

Juzgamos sin temor a amenazas ni a la exhibición: TEPJF

Al arrancar la sesión en la que el Tribunal Electoral perfila confirmar la mayoría calificada de Morena, PVEM y PT en la Cámara de Diputados, la presidenta Mónica Soto denunció que fueron víctimas de presiones y amenazas.

Sin embargo, advirtió, sin miedo a la crítica ni la exhibición, van a juzgar las 8 mil 662

impugnaciones conforme a la Constitución.

"Hoy, como hace 28 años, las magistraturas actuamos con absoluta responsabilidad pública, profesionalismo y con apego a los principios que todo juez y jueza deben cumplir.

"Sin temor a las críticas, exhibiciones, presiones externas, incluso amenazas directas e indirectas, personales, institucionales y familiares, por juzgar con libertad y con apego a derecho", afirmó.

Por ello, aseguró, se impondrá este miércoles el derecho sobre cualquier otra consideración o expectativa.

Justificó que el Tribunal escuchó todas las posiciones, argumentos e interpretaciones respecto a la distribución de diputaciones plurinominales, al recibir a actores políticos, representantes de organizaciones de la sociedad civil, expertos y autoridades electorales.

"Todos ellos fueron escuchados conforme a un amplio ejercicio de interacción ciudadana que sin duda mejora la calidad y eficiencia de la impartición de justicia, fortalece la tutela de los derechos y contribuye a incrementar la confianza en el ejercicio diario de esta institución.

"Nuestra postura frente a este tipo de asuntos ha sido y seguirá siendo con estricto apego a la Constitución, a los principios que la rigen y a los principios de las elecciones, como son certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, igualdad, máxima publicidad y objetividad que rigen nuestra materia electoral", agregó.

Cada magistrado someterá a consideración de los otros cuatro sus proyectos. Hasta el momento, se prevé una mayoría de tres contra dos.